LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 10 de su publicacion.] BUENOS AIRES, JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1833. [NO. 3091.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cádiz, Barcelona,

Y GENOVA.

El muy velero y de primera clase bergantin sardo "SAN JOSE," del porte de 159 toneladas, su capitan Antonio Revello; *tiene contratada la mitad de su carga*, y tomará flete para cualquiera de los puertos mencionados á precios moderados: igualmente pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consigcatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
a 31 No. 88, calle de la Piedad.

PARA

VALPARAISO.

Saldrá en todo el entrante mes de Setiembre, el bien conocido, muy velero, forrado y clavado en cobre [A. 1] bergantin nacional "ESPERANZA," de 240 toneladas, su capitan D. Juan Gard; tiene ya contratada una parte de su cargamento, y conducirá el restante á un flete barato: tiene las mejores comodidades para pasageros, y se les asegura un escelente trato. Véanse para tratar con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
ag 31 No. 88, calle de la Piedad.

For Boston.

THE *very fast sailing, coppered and copper fastened American barque* "PALINURE," James Gibson, Master, *has upwards of three fourths of her cargo engaged and will sail positively for above port*, full or not full *on or before the* 18th *day of September next, and will take the remainder of her cargo, should it offer shortly*, on very low terms. *Apply to her consignees Messrs.* William Rodger, Breed & Co., *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
a 21 *No. 88, calle de la Piedad.*

PARA

Filadelfia.

El velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin americano "HEROINE," su capitan Snowden, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes, y admite flete á precios equitativos. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
set 5 No. 66, calle de Belgrano.

PARA

VALPARAISO,

CON ESCALA EN MONTEVIDEO.

Saldrà sin falta dentro de diez dias de la fecha, la muy velera y acreditada barca nacional "VELOZ ARGENTINA," su capitan D. Adolfo Dellepiane, forrada y clavada en cobre; tiene ya contratada casi todo su cargamento en este y el puerto de Montevideo, y admite solo como 20 á 30 toneladas de carga liviana, y tambien algunos pasageros, para los que tiene comodidades las mas superiores.

Para tratar véanse con su consignatario el Sr. D. José Gestal, No. 150, calle de la Victoria, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
set 2 No. 88 calle de la Piedad.

Para Marsella,

TOCANDO EN CADIZ, MALAGA ó BARCELONA.

El muy velero y superior bergantin frances "GODEFROY," de porte de 160 toneladas, forrado en cobre de nuevo en este último viage, su capitan Hugues; tiene una gran parte de su carga pronta para el primer puerto, y tomará á un flete moderado la que se presentare para cualquiera de los otros tres puertos, y tambien pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades: para tratar véanse con su consignatario D. Antonio Connet y Prat, calle de las Piedras No. 142, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a 20 No. 88, calle de la Piedad.

PARA

El Rio Janeiro.

Saldrá sin falta alguna el dia 1°. de Octubre el muy velero bergantin napolitano FERRERO de 159 toneladas su capitan Castellanos, forrado y clavado en cobre. Puede admitir carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades y saldrá infaliblemente en el dia arriba mencionado.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Pedralbes y Cabot, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
set 18 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool,

THE *superior fast sailing British barque* "ESK," (A. 1.) W. Dixon *Master, coppered and copper fastened, is ready to receive cargo, and having the greater part engaged will meet with quick dispatch. For freight or passage apply to her consignees*

DICKSON & Co,
a 27 *No. 20, calle de la Reconvuista.*

For Liverpool,

DIRECT.

The (A. 1.) British built brig "FLORAVILLE," Capt. King, expected to sail about 1st. *proxo., has still room for about* 2000 *dry hides or an equivalent in bales. For terms of freight or passage, apply to the consignees*

RENNIE, MACFARLANE & Co.
No. 36, calle de Potosí. *set 6 1m*

For Liverpool

DIRECT,

The very fine British built Brig

"Caroline,"

CAPTAIN JOHN BROAD,

237 *tons register, coppered and copper fastened and only* 3 *years old: it being intended to load entirely with heavy freight, it is probable she will meet with quick despatch. For freight or passage, apply to*

Wm. RODGER, BREED & Co.,
Calle de la Victoria No. 158 *s 10*

For Philadelphia.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened brig "HEROINE," Capt Snowden, will sail for the above port on or about the end of the present Month, and will take freight on moderate terms. Apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
s 5 No. 66, calle de Belgrano.

For New-York.

THE *fine, new, fast sailing, coppered and copper fastened Ship* "BRUTUS," Capt. Joseph Adams, *will sail for the above port without delay and take freight on reasonable terms—also will if sufficient freight offers to make it an object, touch at any other port in the river. For terms of freight or passage, having superior accommodations, apply to the Captain at Mrs. Thorn's hotel, No. 33, calle de la Paz, or to the consignees*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
No. 88, calle de la Piedad.
ag 27 tfs

Para Nueva-York.

La hermosa, nueva, velera, forrada y clavada en cobre fragata americana "BRUTUS," su capitan Joseph Adams, saldrá para dicho puerto sin demora, y admite flete á precios equitativos: tambien si se presenta suficiente flete que merezca la pena, tocará en cualesquier otro puerto de este rio. Para tratar sobre el flete ó pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, ocúrrase á su capitan en la fonda de Mrs. Thorne, calle de la Paz No. 33, ó con sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
No. 88 calle de la Piedad.
ag 27 tfs

PARA EL

Havre de Gracia.

El muy velero y superior bergantin frances "LA CLAIRE," de su primer viage, capitan L. Simonet forrado en cobre; teniendo una gran parte de su carga pronta, saldrá para el dicho puerto en los 15 dias del próximo Octubre. Los que quieran cargar ó tomar pasage, para los que tiene las mejores comodidades. Véanse con el consignatario

CASIMIRO COCHARD,
s10 1mc No. 17, Reconquista.

Para Burdeos.

El acreditado y velero bergantin frances "JOSEPH," su capitan Lamaud, de 1.a clase, forrado en cobre, que tiene parte de su carga, y saldrá del 1.° al 15 del próximo del próximo Octubre. El que quiera cargar ó tomar pasage, para los que tiene escelentes comodidades, ocurra á su capitan calle de la Piedad No. 97, ó à su consignatario

ag 24 BRAULIO COSTA.

PARA MONTEVIEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA, saldrá hoy Jueves 19 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con su consignatarios. *J. y S. Lyons*
N. 91 Calle de la Piedad ó con su capitan
AGUSTIN BISSO.

☞Tiene el Registro abierto.

Aviso.

Saldrá para la Capilla de Mercedes dentro de tres dias sin falta ninguna, el muy velero Queche BUENAVENTURA, su patron Gaspar Ravenna: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de Chile No. 68. set 17 3p

LA ZUMACA

"Paraná,"

Sa vende.—Acaba de llegar de la Bajada, y se halla fondeada en balizas interiores. Para tratar véanse con THOMAS GOWLAND y Ca., No. 107, calle de la Reconquista.

En la misma casa se vende una hermosa prensa para enfardelar, y una balanza completa con cabria de fierro. set

PARA

Cádiz, Barcelona,

Y GENOVA.

El de primera clase y muy velero bergantin goleta sardo AGUILA, de porte de 126 toneladas, su capitan Colombino; tiene las *dos terceras partes de su cargamento*, y tomará el restante para cualquiera de los tres puertos espresados á un flete cómodo: como así mismo pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
ag 31 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool.

The very fast sailing (A. I.) *British brig* "NEW HOLLAND," 166 *tons*, David Thompson, Master, *has three fourths of her cargo engaged and has commenced taking in and from her* small size *offers most advantageous conveyance for dry produce. For terms of freight or passage (having excellent accommodations) apply to Capt.* Thompson, *at* Hunt's hotel; *to Messrs.* Lezica & Brothers, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad

Interesante.

En Santa Catalina, partido de los Quilmes, y á distancia de cuatro leguas de esta ciudad, se vende uno de los mejores establecimientos, por quererse ausentar su dueño del país, a saber:

143 cuadras de tierra
46 cuadras monte de durazno
40 cuadras de zanja en su contorno
4000 pesos de leña de rama cortada, atada y parada como para cargar, que al precio corriente son mas de 25000 pesos, advirtiendo que tiene igual ó mas cantidad de corte para el año entrante, y sucesivamente para todos los años.
4 carretas nuevas con todo lo necesario para el acarreo
60 bueyes mansos y gordos
9 vacas lecheras con cria
16 mulas mansas y gordas de todo servicio
30 caballos inclusas 4 yeguas madrinas id. id.
Un corral y contra-corral con 1500 postes de ñandubay, y dos sinchas de fierro, y buenas tranqueras.
12 hachas nuevas
10 palos id.
3 azadas id.
2 picos
6 arados sin uso
2 barretas
Herramientas de carpintería como para que trabajen cuatro á un tiempo, y en el mejor estado
24 hoces nuevas para segar
13 escardillos para ortaliza nuevos
8 piezas todas empapeladas con cielos razos, diez ventanas de reja, y 12 puertas, y dos corredores a Norte Sud, de 25 varas de largo y 4 de ancho, todo azotea.
7 piezas inclusa una cocina económica nueva para peones y deposito de útiles y arados, todo de azotea.
1 granero de 22 varas de largo y 6 de ancho, de azotea.
2 piesas por separado recien concluidas fuera de la tranquera y á la orilla del camino, dispuestas como para pulpería, con su corredor, armazon y mostrador, que ha costado de 10 á 12,000 pesos.
3 palomares con seis mil y tantas casillas, é infinidad de otras cosas que no se detallan por no cansar la atencion del público.

Se venderá ó bien al contado ó á cambio de efectos propios para el interior. El que se interese por él puede ocurrir á tratar con el corredor de número D. Pablo Santillan, bajo la Recoba. set 13 Imp

Fondo Teatral

INGLES.

LOS SS. interesados en este fondo, se reunieron el Lunes último en la Posada del Sr. Beech, segun fué anunciado, con el objeto de adjudicar el balance que existiere, á algun otro objeto de beneficencia, habiendo cesado, al parecer, el primitivo de su creacion; presentes los Señores Love (presidente), Vincent (secretario), Baskerville, Fay, Whitaker, y Beech.—Uno de los señores propuso que una mitad del espresado balance se destinase al fondo para el Cementerio ingles, y la otra á la Sociedad de Beneficencia: esta indicacion fué apoyada. El Sr. Secretario propuso por via de enmienda, que la cantidad fuese entregada íntegra á la precitada sociedad, apoyándose en que el fondo fué creado espresamente para un objeto nacional, y que el destinar una parte de él á otros fines, seria una infraccion manifiesta del designio primitivo, y una falta de buena fé; puesto que cualquier balance que resultaba despues de satisfacer el intento primitivo pertenecia al país, y debia por consiguiente ser destinado á algun objeto de beneficencia nacional, y que no existia una institucion mas filantrópica y noble que la Sociedad de Beneficencia. La enmienda fué puesta à votacion, y sancionada.

Fué tambien acordado, que se publique un estracto de las entradas y salidas del fondo desde su establecimiento hasta la fecha, en la *Gaceta Mercantil* y *British Packet*; y que se dirija una carta á la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, solicitándole acepte en beneficio de esta institucion los $484 con 3 que resultan sobrantes.

ESTADO DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS

Del fondo teatral ingles.

ENTRADAS.

Líquido producido de las dos representaciones	$1,457 3
Rédito y donaciones...	614 0
Premio acordado por el Gobier.	140 0
	2,211 3

SALIDAS.

Cantidad distribuida segun comprobantes, desde 1826 á 1833, entre 54 individuos........	$1,727 0
Balance............	484 3
	2,211 3

F. VINCENT, Secretario.

Se vende,

UN terreno del otro lado de la Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero, y de muy buenos pastos y para poner pulpería por estar muy avecindado, todo bajo de zanja, algunos arboles y sauce; tiene dos cuadras de fondo y cuadra y media de frente, todo en 3,000 pesos moneda corriente. En la calle del Parque No. 15 darán razon. set 18 3p

AVISO AL PUBLICO.

DON Luis Moura profesor examinado sangrador y dentista que vivia en la calle de la Pidad No. 162 se ha mudado à la calle de la Plata No. 212. Pone sanguijuelas á 12 reales una y ventosas sajadas al precio de 12 reales, limpia la dentadura y saca muelas á un precio moderado avisa á los *Sres.* que gusten ocuparlo. 3p

Se vende,

UN almacen en la calle de las Piedras No. 32 de la Plaza tres cuadras para el campo, dicho almacen es uno de los mejores y mas acreditados, tiene poco principal, el dueño lo vende por ausentarse del pais. 3p

AL PUBLICO.

Digo yo el abajo firmado, que habiendo dicho que la comision del Canal de San Fernando me habia cobrado veinticuatro pesos en vez de seis con dos reales, que es lo que me cobró correspondientes á los derechos que se paga en el espresado canal, lo hice en un momento en que no estaba en mi porque luego que volvi en mi me convencí que habia procedido injustamente, y me desdige, lo mismo que ahora que lo repito para satisfaccion de los interesados. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1833.

Francisco Sanchez.

Los albañiles

DE la Calle de Cuyo No. 85 ofrecen su servicios á los Sres. que quieran ocuparlos en el ramo de albañilería; pero muy especialmente la compostura de techos y reboques de todas clase. Los Sres. que gusten ocuparnos podrán dirigirse por medio de una papeleta al número indicado, señalandome el núm. y calle para recibir órdenes. set 18 2pdI

Ama de Leche,

EL que necesite una recien parida, sana y sin vicios, ocúrra á la calle de Talcahuano No. 12. set 18 3p

INTERIOR.

ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

División de la Izquierda.

Continuacion del diario de marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda, desde el 16 *de Julio, hasta el* 31 *inclusive del mismo.*

Julio 16. Diana á las 5 de la mañana y lo demas de órden establecido hasta aclarar. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublada y en calma. Como á las 10 se levantó viento y se despejó. La artilleria se ejercitó tirando al blanco por la mañana. Llegó chasque con procedencia de la campaña de la provincia, y correspondencia para el Sr. general. Orden para que la comisaria pague el mes de Junio vencido. A la oracion calmó el viento, y empezó á helar. Hubo leña abundante agua buena. El termómetro señaló á las 7 de la mañana, 34°. á las 12 del dia, 42: á las 5 de la tarde 38: y á las 8 de la noche 33.

Julio 17. Diana á las 5 formacion, y retirada en las horas prevenidas. Gran helada la noche anterior. Se dió á la tropa racion de aguardiente. El dia amaneció nublado, siguió opaco. Viento suave. Se carneó en el cuartel general y piquetes á su inmediacion para 8 dias. A la oracion estaba el tiempo malo, y á la noche llovió un poco. Hubo leña abundante, agua buena. El termómetro señaló á las 7 de la mañana, 21°: á las 12 del dia, 44: á las 6 de la tarde 38; y á las 9 de la noche, 38.

Julio 18. Diana á las 5 y lo demas de órden establecido, hasta aclarar. La madrugada templada. Dia bueno. A las 9 se levantó viento, y calmó á la oracion, que empezó á helar. Hubo leña abundante, agua buena. El termómetro señaló á las 6 de la mañana, 36°: á las 12 del dia, 54: á las 6 de la tarde 40; y á las 9 de la noche 36.

Julio 19. Diana á las 5, y lo demas de órden establecido. La tropa tuvo racion de aguardiente en la madrugada. Amaneció bueno el dia, y en calma; pero á las 8½ se empezó á levantar viento, que arreció gradualmente. A las 2 de la tarde se toldó. Seiscientas diez reces de ganado vacuno, y ciento diez yeguarizas pasaron el Rio Colorado, y quedaron todas las disposiciones tomadas por el Sr. general para que al dia siguiente marchasen á la vanguardia, y sirvan á la mantencion de la fuerza que la compone. Tambien pasaron cien caballos para el servicio de la guarnicion de Patagones, y docientas reces vacunas para su mantencion. Llegaron comunicaciones para el Sr. general de Bahia Blanca, de posta en posta. A las 8 de la noche se despejó, y se empezó á sentir frio. Hubo leña abundante, agua buena. El termómetro señaló á las 6 de la mañana, 28°: á las 12 del dia, 56: á las 6 de la tarde, 44; y á las 9 de la noche 42.

Julio 20. Diana, formacion y retirada en el órden establecido. Madrugada templada y húmeda. Tuvo la tropa á esta hora una pequeña racion de aguardiente. El dia amaneció nublado, y empezó á sentirse frio. Se templó despues, y así anocheció. Temperamento en calma. Relumpagueaba al E. El alferez Soto, marchó con las seicientas diez reces vacunas, y ciento diez yeguarizas, destinado á la vanguardia. Hubo leña abundante agua buena. El termómetro señaló á las 7 de la mañana, 40°: á las 12 del dia, 50: á las 5 de la tarde 46; y á las 8 de la noche, 44.

Julio 21. Diana á las 5, y lo demas de órden establecido. La tropa tuvo racion de aguardiente. Amaneció bueno. Viento suave. El alferez Almada condujo á Patagones los cien caballos, y doscientas reces de ganado vacuno, de que se ha hecho mencion el 19. Llegaron de la division Ramos nueve enfermos. Salió para la espresada division un carro al cargo del capitan D. Sandalio Suanabal, con artículos destinados al uso de la misma. Chasque de Patagones con comunicaciones para el Sr. General. Se distribuyó á los cuerpos de artilleria é infanteria de campaña, varios artículos para oficiales. Los indios amigos recibieron tambien otros. Fué despachado

el chasque que vino de Patagones este dia. Desde la tarde empezó á toldarse. Viento, aunque no muy recio. Anocheció malo el tiempo y humedo. Hubo leña abundante, agua buena. El termótro señaló á las 7 de la mañana, 34°. á las doce del dia 60, á las 5 de la tarde 54, y á las nueve de la noche 44.

Julio 22.—Diana á las 5, y lo demas de órden establecido. La madrugada de este dia fué fria y lluviosa. Tuvo la tropa una pequeña racion de aguardiente. Amaneció sin parar el agua, y armado el tiempo como para llover mucho. Fuertes truenos, muchos relámpagos, y algunos ratos de granizo. Como á las diez y media, paró el agua, y siguió toldado. Llegó de la division Ramos una partida destinada á conducir los equipages que habia dejado cuando marchó. La espresada division recibió órden del señor General para venir hasta la distancia de tres leguas del cuartel general, y fijar su campamento en la márgen esterior del Colorado. Despues de las siete de la noche, llegó el chasque del comandante de Patagones, anticipando al señor general el aviso de varios triunfos conseguidos por la vanguardia, sobre el cacique Chocorí el uno, Pitriloncó el otro, y tolderías situadas mucho mas arriba de Chuelechel, sobre el camino de las Manzanas. Se anunciaba tambien que el mayor D. Joaquin Corro, era el conductor de las comunicaciones del señor Mayor General, y el comisionado para presentar al señor General, la Cota de Malla y sable de Chocorí. Su señoria comunicó inmediatamente á los cuerpos tan importantes noticias, y ordenó se celebrasen. A la par de los triunfos obtenidos, se celebró tambien, la noticia importante de haber llegado sin novedad en quince dias de camino, desde Patagones, las siete carretas que el señor General hizo salir con destino á Chuelechel, conduciendo varios artículos para la vanguardia y dos botes. Algunas dificultades han tenido que vencer, pero es visto, que no eran dificiles de allanar, cuando en tan corto tiempo han hecho una jornada tan larga. El señor Mayor General, luego que llegaron los botes, se ocupaba el 12 en tomar las familias que estaban dentro de la Isla, á la que no habian podido pasar hasta entonces ninguna tropa porque el rio habia crecido y estaba tan frio, á términos de no poderse pasar sin morir, ni en las balsas que á efecto habia hecho construir. Anocheció nublado y ventoso. Hubo leña abundante, agua buena. El termómetro señaló á las 7 de la mañana 48° á las doce 50, á las 5 de la tarde, 46 y á las nueve de la noche 44.

Julio 23.—Diana á las cinco, y lo demas establecido hasta aclarar. Madrugada fresca. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció el dia nublado, frio y ventoso; á las diez y media se despejó. Orden para que los cuerpos situados á la inmediacion del cuartel general reciban yerba, tabaco y papel. A las doce se reunieron los gefes, y oficiales para felicitar al señor General por los triunfos de la vanguardia; su Señoría autorizó para recibir á su nombre el cumplido á su primer ayudante coronel D. Manuel Corbalan. El de igual clase D. Ramon Rodriguez á nombre de los gefes y oficiales dirigió al señor General en una elegante alocucion la espresion elocuente de las mas cordiales congratulaciones, concluyendo, con el elogio á que por tantos títulos es acreedor, el general que manda la vanguardia, los gefes oficiales y tropa que la componen. El comisionado por el señor General contestó, retornando iguales felicitaciones, agregando el vivo sentimiento de su Señoría por no poderlo hacer personalmente á causa de las atenciones urgentes del momento. Al ponerse el Sol se toldó. Noche en calma, mala, húmeda. Llegó chasque de Bahia Blanca con correspondencia para el señor General. En todos los campamentos se reunieron los gefes y oficiales de los cuerpos con el objeto de celebrar los triunfos de la vanguardia. En el cuartel general se hizo un parentesis á los trabajos de la oficina del señor General para que todos los que la componen, asistieran á una merienda que se mandó preparar. En esta reunion que duró hasta las nueve de la noche, cada cual de los concurrentes se excedió así mismo al espresar su regocijo por los triunfos que los reunia. Patriotismo, entusiasmo, generosidad, justicia, y otras virtudes alli estaban compendiadas. Hubo leña abundante, agua buena. El termómetro señaló á las 7 de la mañana, 40°, á las 12 del dia 50°, á las 5 de la tarde 42°, y á las 9 de la noche 38°.

Julio 24.—Diana y lo demas de órden. Madrugada fresca. Se dió á la tropa una pequeña racion de aguardiente. Amaneció nublado y lloviendo. Siguió el agua con intervalo hasta las 9 que paró. Viento frio, no muy recio. A la una calmó, y el temperamento era mas agradable. Llegó al cuartel general el sargento mayor D. Joaquin Corro conductor de los partes del señor mayor general sobre los triunfos de la vanguardia y de la cota de malla y sable de Chocori. Impuesto el señor General de la importancia de las comunicaciones ordenó se hiciese una salva de 21 cañonazos antes de ponerse el Sol, y que los trofeos que se habian recibido s pusiesen en espectacion pública. En las diferentes jornadas persiguiendo al enemigo pero muy principalmente á Chocori, que tantas marchas, contramarchas y trasnochadas se hicieron indispensables para su conclusion, se han inutilizado algunos soldados, principalmente en la vanguardia, de los que se endurecian en las noches heladas. Aquel cacique dió tanto trabajo, á causa de sus conocimientos en los bosques de estos campos, donde ha nacido y se ha criado. Al teniente coronel D. Francisco Sosa, los oficiales (y tropa) que lo acompañaban, D. Juan Arce del 4.° de campaña los tenientes del 5.° D. Dionisio Molina, (que salió contuso) y D. Manuel San Roman, y el alferez del 2.° D. Juan Balmaceda, son á los que inmediatamente les cupo la fortuna de sorprenderlo y acuchillarlo ejemplarmente. El teniente coronel D. Juan Zelarayan llegó con una tropa grande de reses vacunas desde la provincia. Fué despachado por el señor General el teniente Cardoso encargandole la conduccion de la correspondencia para Bahia Blanca, Tandil, y comisionado especial D. Manuel José Guerrico. Noche fria. Hubo leña abundante, agua buena. El termómetro señaló á las siete de la mañana 36°, á las doce del dia 48°, y á las nueve de la noche 32°.

(Continuará.)

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1833.
Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

A la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

El que suscribe, llenando el honroso encargo que se sirvieron encomendarle los Sres. interesados en el fondo teatral ingles, por acuerdo de 9 del corriente, tiene suma complacencia en dirigirse á la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, con el fin de solicitarle se digne aceptar, á nombre de esa respetable corporacion, la pequeña ofrenda que se acompaña, constante de la cantidad de cuatrocientos ochenta y cuatro pesos tres reales, residuo que ha quedado del precitado fondo, despues de haber atendido puntualmente á los objetos especiales de su creacion. Los espresados Sres. al determinar la adjudicacion de este balance, han creido no poder darle un destino mas meritorio y análogo á los fines con que fué establecido el fondo primitivo, que poniéndolo á disposicion de la filantrópica institucion que Vd. preside, en la cual reconocen los títulos mas estimables á la simpatia y cooperacion de todos los admiradores de sus recomendables servicios, en beneficio del bello sexo y de la Sociedad en general.

El infrascripto, al cumplir con el grato deber que se le ha impuesto, solo siente que el humilde obsequio que está encargado de presentar, no sea mas digno del distinguido objeto á que se destina; y al espresarse así le asiste el intimo convencimiento de ser el fiel órgano de los sentimientos que animan á todos los Sres. interesados en el fondo teatral ingles.

Dios guarde á la Sra. Presidenta muchos años.

Tomas Jorge Love.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Buenos Ayres, Sept. 18 de 1833.
Año 24 de la LIBERTAD, *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

Al Sr. D. Tomas Jorge Love:

La Sociedad de Beneficencia ha recibido la nota fecha de ayer, q' el señor D. Tomas Jorge Love se ha servido dirigirle acompañándole la suma de 484 pesos 3 reales remanente del fondo teatral ingles, que los interesados en dicho fondo han tenido á bien consagrar á la filantrópica institucion que la Sociedad preside.

La Sociedad de Beneficencia al aceptar este presente, ha dispuesto se destine á los objetos públicos que han tenido en vista los señores donantes, encargando á la infrascripta les trasmita, por medio del señor Love á quien tiene el honor de dirigirse, los sentimientos de gratitud que la animan por un acto de generosidad que, al paso de honrar á sus autores por el espíritu de filantropía que han acreditado poseer, manifiesta su noble desprendimiento, y el laudable interes que profesan en favor de una institucion bienhechora.

Al cumplir su encargo la que subscribe, tiene el honor de saludar al Sr. D. Tomas Jorge Love con su mayor consideracion.

PASCUALA BELAUSTEGUI DE ARANA.
Pilar Spano de Guido.

SALA DE RR.

En la sesion de ayer se leyeron las siguientes notas.

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA.
Buenos Aires, Setiembre 16 de 1833.
Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

A la H. S. de RR.

El Gobierno tiene el honor de presentar á la H. S. de Representantes de la Provincia el adjunto proyecto de reforma de la Administracion de Justicia, á fin de que pasandola á la Comision de Negocios constitucionales, resuelva sobre él la H. Sala lo que estime conveniente.

Escusa el Gobierno hacer presente á la H. S. que el proyecto es el fruto del saber y de la esperiencia de los mas habiles y acreditados jurisperitos del país, y tambien las observaciones que ofreció haria sobre él en su último mensage, pues que su contenido por si solo convence de la meditacion y pulso con que se ha redactado, y sobre todo la ilustracion de los SS. RR. á quienes se somete, sabrá valorarlo debidamente.

Con este motivo el Gobierno se permite recordar á los HH. RR. la necesidad y conveniencia de que cuanto antes se ocupe de dar la constitucion de la Provincia, é incitar su patriotismo para que con la exigencia que demandan las necesidades del País se espidan en este negocio, de una importancia vital. De este modo la época de la presente Legislatura será recordada con entusiasmo, cuando por sus efectos los pueblos verán asegurados sus derechos de un modo terminante é indeleble.

Dios guarde á los HH. RR. muchos años.

BALCARCE.
GREGORIO TAGLE.

Buenos Ayres, Sept. 17 de 1833.
Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

A la H. Sala de RR.

La Comision nombrada para el reconocimiento, glosa y finiquito de las cuentas generales de la provincia correspondientes á los años de 1828 hasta 1832 eleva al conocimiento y sancion de V. H. el presupuesto de gastos, que ha formado con concepto al número de auxiliares que ha creido necesarios, y en consideracion á la estraordinoria tarea que demanda la espedicion de los objetos á su cargo.

La Comision se ha visto en la necesidad de aumentar dos plazas á las 6 que se han empleado en los años precedentes; porque debiendo terminarse la operacion en el periodo prefijado por la Ley, habria sido imposible, sin aquella medida, verificarlo aun duplicándose las horas del trabajo, como lo tiene la Comision acordado. La asignacion ha sido arreglada con conocimiento de la tarea, y con vista de la urgencia del tiempo. Y aunque atendidas las circunstancias de la moneda, pudo la Comision conducirse por la regla adoptada en general para los sueldos, ha prescindido de ella, y ha adoptado el medio, que despues de una detenida meditacion ha creido mas equitativo y prudente.

En consecuencia con este propósito tiene la Comision el honor de someter á la aprobacion de los Honorables Representantes el presupuesto de gastos, en la justa confianza de que la Sala se persuadirá, que al producirlo ha procurado tener en mira todos los objetos que han debido consultarse. Por lo tanto solo encarece á V. H. se sirva dar á este negocio la preferencia que demande.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Lorenzo Lopez.
Eusebio Medrano.
Pedro Trapani.

Presupuesto de gastos de la Comision de cuentas nombrada para el reconocimiento de los generales de la provincia pertenecientes á los años de 1828 á 1832.

3 primeros auxilares al respeto de mil pesos en cada uno de los cinco que deben reconocerse.......	15,000
2 dichos segundos á razon de ocho cientos pesos en igual forma...	8,000
3 dichos terceros á seiscientos pesos en el mismo órden.... ...	9,000
Gastos menores, compra de útiles y costo de impresiones........	1,000
1 ordenanza........	400
Total	$33,400

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1833.

Lorenzo Lopez.
Eusebio Medrano.
Pedro Trapani.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

No podemos Señor Editor mostrarnos indiferentes, ni permanecer frios espectadores á las producciones inciviles y groseras que diariamente se ven estampadas en los periódicos ministeriales, órganos de una faccion compuesta de un puñado de hombres aspirantes, que para poder figurar en nuestro pais, y conseguir medios de subsistencia han puesto en juego toda clase de maquinaciones, valiéndose de las mas inauditas perfidias (arma favorita de los malvados) y reuniendo al rededor de sí á la hez de todos los partidos, y á los descontentos de todos los gobiernos: de este modo han conseguido dividir á la sociedad en dos bandos—La consecuencia natural de esta division, es una reaccion inevitable que mas tarde ó mas temprano infaliblemente estallará.

La guerra que es tan temible y perjudicial á todas las clases del Estado, y en particular á los habitantes pacíficos é industriosos, es lucrativa para los promotores de las revoluciones, porque ellos han dicho—"á rio revuelto ganancia de pescador" esta máxima han tenido en vista esos hombres funestos, desde el momento que han puesto en práctica todos los medios para conseguir que haya una conflagracion general—Esta es una verdad incontestable que nadie podrá negarla, desde que innumerables hechos lo acreditan de un modo indudable; no podrá negarla ni el mas fanático partidario de esa faccion ominosa denominada de *Cismáticos*: de esa faccion que solo cuenta con hombres exaltados, con hombres sin ningun prestigio ni en lo interior ni en lo esterior de la provincia, y que por consecuencia no puede ser su duracion sino efimera—Mientras que, el partido denominado *Apostólico*, ó hablando con mas propiedad, el de los Restauradores de las Leyes, cuenta con los ciudadanos mas influyentes del Estado, que por su posicion social, por sus luces y acendrado patriotismo gozan de un gran prestigio en lo interior y esterior de la provincia de Buenos Aires, y cuenta tambien con la proteccion del Gran Ciudadano, del Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas: sosten de las libertades públicas é individuales—Este benemérito ciudadano, jamás permitirá *que nadie atropelle las leyes impunemente*; y si por desgracia una autoridad prevaricadora lo permitiese, él no será un frio espectador, sino que se lanzará con denuedo y entusiasmo sobre esa turba de *Cismaticos* anarquistas que han llamadò á sus filas (haciendo causa comun) á la hez del partido de los Decembristas, para sepultar de nuevo á esta provincia y á toda la República Argentina en una espantosa guerra civil, y llevar hasta los confines de ella; el llanto, la desolacion y la muerte que le son inseparables........

En vano escritor ministerial, *ofensor* (y no Defensor) *de los Derechos del Pueblo*, invocais el nombre de este para proclamar al Gran Ciudadano D. Juan Manuel de Rosas, enseñándole la senda que su deber le impone seguir: en vano os valeis de sosfisterias para alucinar al pueblo de Buenos Aires, y creyendo engañar con vuestro lengua ge hipócrita á aquel distinguido ciudadano, símbolo de un patriota republicano. El Restaurador de las leyes desprecia vuestras insignificantes producciones y las de vuestros cólegas, compadece vuestros estravios, y los de vuestros patronos, porque prevee, que ellos los conducirán infaliblemente como por la mano al destino que.... les prepara la justicia á los que causan inmensos males á los Pueblos.

Estad seguro escritor ministerial que os dirá el Restaurador de las Leyes y les dirá tambien á vuestros patronos y á los anarquistas *Cismáticos*—"*Yo, como ciudadano Republicano, estoy pronto á sacrificar mi sociego, mi fortuna y mi vida, en sosten de las leyes, de los primordiales derechos y garantías de mis compatriotas.—Seré un implacable enemigo, y destruiré al Déspota que quiera tiranizar á espensas de las glorias de la Restauracion al Pueblo que ha sido la cuna de la libertad Sud-Americana, á mi pais natal Buenos Ayres.*" ¿No os parece *Defensor* que esta declaracion enérgica y patriótica, es digna de un ciudadano Republicano, y en particular de un guerrero, á quien se le ha condecorado con el honorable título de *Restaurador de las Leyes*? Sí, *Ofensor de los Derechos del Pueblo*, debeis convenir en que si es justa esta declaracion, que ella es digna de un *Apostólico Liberal*, de un Restaurador de las Leyes, y enfin del gran ciudadano D. Juan Manuel de Rosas. Por otra parte, *Ofensor de los Derechos del Pueblo*, ya veis que una declaracion de esta naturaleza es conforme á los principios liberales que con tanto entusiasmo proclamais, pero que por desgracia los hechos perpetrados por los *Cismáticos* desmienten vuestros asertos y los de vuestros cólegas; y que si antes de ahora creyeron algunos en vuestras pomposas palabras de *libertad, igualdad, garantias públicas &a. &a.* Hoy que tienen á la vista innumerables egemplos para estar desengañados, hoy os dicen—MIENTE *el Ofensor de los Derechos del Pueblo*, y su comparsa—no creemos ya en sus promesas, ni en sus palabras.

Concluiremos señor Editor contestando lacónicamente al *Ofensor de los Derechos del Pueblo* á su segundo párrafo de su artículo editorial, donde dice—"No son porteños, no pueden serlo, los que tan bárbaramente hunden el puñal en el corazon de la Patria. Son estrangeros vendidos al oro de un puñado de hombres turbulentos que se han propuesto disponer arbitrariamente del pais." Sabed *Ofensor de los Derechos del Pueblo*, (no seais impertinente, que todos los dias se os está diciendo) que los Editores del Restaurador son *Porteños*—los articulistas de la Gaceta, son *Porteños*; los que de un modo legal censuran la marcha del Gobierno, son *porteños* los que por la prensa atacan con denuedo á los anarquistas *Cismáticos son tambien Porteños.* Tampoco son los *Apostòlicos, los que tan bárbaramente hunden el puñal en el corazon de la Patria.*" Son sí, vuestros patronos son sí, los *Cismáticos.* Sabed tambien Ofensor que los Editores del Restaurador y los articulistas de la Gaceta no son *vendidos al oro, de un puñado de hombres turbulentos*—no necesitan ser asalariados como el Editor del *Defensor de los Derechos del Pueblo* y sus cólegas para defender la causa santa que sostienen, para manifestar con energía patriótica digna de Republicanos los estravíos del Gobierno—y en fin, para poner todos los medios que estén en la esfera de sus facultades á fin de conseguir sostener ileso el sistema Representativo que han jurado.

Volveremos otra vez á tomar la pluma, siempre que no decline el frenesí del Editor del Ofensor, y no defensor de los derechos del pueblo como se titula en su diario.—Adios pues declamador de los *Cismáticos*, que en nombre de ellos y no del pueblo de Buenos Ayres has tenido la sandez de proclamar al impertérrito General D. Juan Manuel de Rosas. Tema el *Ofensor de los Derechos del Pueblo*, y su comparsa el terrible anatema que ha fulminado ya sobre sus cabezas....Teman la indignacion de un pueblo enfurecido que se lanzará á defender sus mas caros y primordiales derechos, si ellos son hollados impunemente....

Dígnese Vd. señor Editor admitir las espresiones del particular aprecio que le profesan

Los Republicanos.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Remito a Uds. esas cortas líneas, sobre un suceso escandaloso, suplicándole se digne insertarlas en su número de mañana.

Buenos Ayres, Septiembre 16 de 1833.

He sido instruido por casualidad de un hecho propio ciertamente de la educacion y conducta del oficial D. José Luis Ramos, y creo que debo ponerlo en conocimiento del público, ante quien es preciso aparezcan los hombres tales cuales son en sí; y de consiguiente, que el que por sus hechos y principios merece que lo cubran el oprobio y la execracion pública, no goce de una reputacion inmerecida á favor de un silencio de parte de los que pueden revelarlos.

Dias pasados dió este oficial á un honrado amigo D. Martin Aquino un relox con cadena dorada, y tres memorias en clase de compradas, con calidad de entregarle su importe á los dos dias, á cuyo efecto le otorgó Aquino un recibo de las prendas, con una breve esplicacion del motivo, ó del trato. A Aquino no le fué posible entregar á los dos dias dicho importe, que eran 150 $ mas lo hizo á los tres; y fué tal la tirania y usura de este oficial, que le exigió 50 pesos mas por el dia que le demoró la paga, mi buen amigo tuvo la candidez de pasar por esta especie de saqueo, y le giró un pagaré contra su apoderado ó tutor por la cantidad de 200 pesos que le fueron entregados.

Pasados algunos dias y sin escarmentar mi amigo con lo que le habia pasado, volvió á comprarle otro relox, y tres memorias, recibiendolas á las 8 de la mañana con calidad de abonarlas el mismo dia á las 8 de la noche, todo por la suma de *cien pesos* moneda corriente. No eran aun las cinco de la tarde cuando el generoso y humano del Sr. Ramos ya andaba propalando entre sus conocimientos y relaciones, que Aquino era un tramposo pues le habia vendido unas prendas y no le habia pagado con otras cosas mas que omito referir por no ser difuso.

A eso de las 6 encuentranse Ramos y mi amigo en la confluencia de las calles de la Catedral y Corrientes; y de buenas á primeras atropella el primero al segundo llenandolo de insultos, y amenazandolo con un gran palo que llevaba en la mano. Aquino se disculpó moderadamente observandole, que hasta las 8 de la noche era el plazo que le habia prefijado, y que aun no habia llegado; pero que contase seguro con su dinero. Nada fué posible á moderarlo y tomandose una vil venganza emprendió á palos con Aquino, á quien llevó de este modo hasta cerca de su casa, que distaba media cuadra del lugar del encuentro, y haciendolo entrar en ella le forzó con pistolas al pecho á que le abonara 16 pesos por via de réditos ó alquiler del valor de las prendas, hasta que se las entregaso.

He ahí lijera y veridicamente referido este insolente suceso. Hoy mismo creo será puesta esta demanda ante el comisario de la seccion respectiva á contestar á los justos cargos que le hará mi amigo, en cuyo obsequio, y en el de la justicia publico este suceso. Es preciso que el perverso, el usurero y el atrevido que se hace justicia á sí mismo, atacando vilmente la persona y seguridad de su deudor, sean conocidos del público. Este, y el de rectificar la falsa y desfigurada relacion, que sabemos anda haciendo Ramos del suceso son los objetos que se ha propuesto este S. S. S. Q. B. S. M.

Un amigo de D. Martin Aquino.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, SEPT. 19 DE 1833.

La Policía se halla actualmente ocupada en formar un empadronamiento general, con el objeto segun se dice, de procurar la mayor legalidad en las próximas elecciones, que deben verificarse cuando se hayan tomado todas las medidas conducentes á asegurar el triunfo de la lista negra, pues aun no se crée prudente lanzarse á un nuevo combate, apesar de haberse alejado ya de la escena á muchos gefes y oficiales que podian influir de un modo adverso. Creemos que este paso, aunque haya sido dado de buena fé, es inútil, y que puede tambien ser muy perjudicial. Inútil, porque no habiéndose hecho público el objeto, muchos individuos evitarán que se asienten sus nombres, como siempre ha sucedido en iguales casos; y porque adoleciendo la ley del vicio de no establecer las calidades de *domiciliado ó avecindado*, es imposible hacer un censo exacto de los ciudadanos con derecho de votar en las diferentes parroquias; tanto por la frecuencia de los cambios de domicilio, cuanto por el grande é incesante movimiento de los transeuntes. Perjudicial posiblemente, porque si no hay la mayor escrupulosidad y vigilancia, los padrones facilitarán la repeticion de los fraudes que se cometieron en el Socorro, en las penúltimas elecciones, suplantándose escandalosamente pliegos enteros de nombres sacados de listas de revista.

No faltan quienes crean que los nuevos padrones están destinados á servir para un apuro, siempre que haya escrutadores poco delicados; y por esto juzgamos conveniente prevenir á los ciudadanos para que estén alerta.

Un *Gramático* tan pedante como la misma persona cuyo apologista se constituye, aparece ayer en el *Constitucional* y *Amigo del Pais*, defendiendo el solemne disparate que dijo el Sr. Iriarte en la sesion del Viernes último. Al efecto, demuestra su vasta erudicion esplicando la etimología de la voz *tautologia*, la cual, dice, es compuesta de las palabras griegas *tautos*, el mismo, y *logos* discurso. ¡Pero, quien ha dicho al docto articulista que *logos* quiere decir *discurso* ? Pobre ! algun tunante se ha burlado de él. Vea el Diccionario, si es que sabe leerlo, y hallará que su verdadera acepcion, es *palabra* en castellano, ó *verbum* en latin.

En una nota nos dá la difinicion de la voz *tautologia* segun *Cornelio Serevello*. Quisieramos que nos dijese quien es ese autor, porque hasta ahora hemos oido hablar de semejante lexicógrafo.

Estimariamos tambien que nos instruyese desde cuando son los *truchemens* de que habla, empleados cerca del Gran Señor. Sabed, ignorante presumido, que *truchemán*, (y no *truchiman* como vos decis), no quiere decir otra cosa que intérprete, lenguaraz, ó, con mas propiedad, trujaman.

Por lo demas estamos conformes en que la ortografía de la palabra que equivocó de un modo tan ridículo el Sr. Iriarte, no es arreglada á su etimologia : pero, no es la edicion del Diccionario de la Academia Española publicada en Paris, la que únicamente la trae asi, sino que al contrario todas las que se han dado á luz en Madrid se hallan en el mismo caso.

Abur, Sr. *Gramático* : para otra ocasion que quierais lucir vuestros conocimientos, seguid el egemplo de vuestro protegido, que siempre trae bien estudiado su discurso, cuando vá á hablar en la Tribuna.

DESPACHO DE LA ADUANA

Dia 19.

a D. Jorge Nutall, Maipú 14.

20 ollas de fierro con tapa, 1 bocoi ollas de fierro, asiento para planchas, chapas para sumideros, 1 id. ollas de fierro y ruedas de id. para muebles, 1 id. con planchas para sumideros, piezas de fierro para bombas rascadores para calsado, 1 caja de fierro, 20 braseros de id. 30 planchas de fierro para fogones, 1 bocoi alambre y tornos de madera para carpintero, 1 barrica botones, chapas para puertas y despaviladeras 1 cajon tijeras de trasquilar, 1 id. cajas de navajas de 4 y 7 para afeitar, 1 cuñete soldadura, 1 barrica medidas de cinta, polvorines de bronce, soperasde laton, tijeras de podar, regaderas, y cajas de lata charoladas, 1 id. llaveros de acero, trampas para ratones, tachuelas amarillas y blancas, cerraduras y tenazas, 1 id. tornos hicos y martillos y tenazas para zapateros, formones, cucharones y pesas de fierro, I id. cepillos para carpinteros, garlopas y galopines, 2 cuñetes piedras de chispa.

á Parlane, Macalister y Ca., Victoria 148.

12 cajores listados amuselinados, 1 id. id. en coco

a D. Juan Appleyard, Balcarce 89.

3 fardes lona.

á Orr y Lamont, Universidad 79.

1 cajon brines blancos

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Un bergantin.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA FALMOUTH, RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, saldrá hoy a la 1, el paquete de S. M. B. "Cockatrice,"

PARA CADIZ y GENOVA. Saldra hoy á la 1, el bergantin sardo "Ntra Sra. del Boshetto.

AVISOS NUEVOS

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

EL MARTES 24 DEL CORRIENTE.

A beneficio de la *Sra*. Carolina Caton se está disponiendo la siguiente :—

Despues de una brillante sinfonia se representará la muy jocosa comedia en dos actos titulada

EL SORDO EN LA POSADA.

En el intermedio del 1.° al 2.° acto la beneficiada baylará un gran *solo nuevo*, acompañada de tropas. Acabada la comedia se baylará tambien un hermoso duo de medio carácter intitulado

EL PADEDU DE LOS SUSPIROS.

Al que seguirá inmediatamente un gran bayle general sacado de la historia de Napoleon, por el señor Caton, que se denomina

El pasaje del Puente de Lodi por Napoleon y su Ejército,

En el que se verá á Bonaparte sorprender á un centinela dormido y ponerse el mismo á hacerla. La centinela la ejecutará la beneficiada vestida de soldado. Se figurará muy bien una batalla en la que pasará Bonaparte al galope en un caballo natural con la espada en la boca y el pabellon tricolor en la diestra seguido de sus granaderos. Tomada la Puente pasará por sobre ella á paso doble Napoleon y dos Generales mas, todos en caballos naturales y seguidos del ejército.—Dará fin á la funcion un chistoso sainete.

Si la virtud de la beneficencia es uno de los mayores dones con que el Cielo condecora á los vivientes, yo la veo reproducirse en este pueblo ilustrado y generoso para poder dudar de ella en la primera vez que me atrevo á esperarla y á ser considerada en el número de aquellas que tan liberalmente la han obtenido, protestándole desde ahora mi mas sincera gratitud.

CAROLINA CATON.

NOTA—La beneficiada promete hacer todo cuanto está en el anuncio.

SPECTACLE EXTRAORDINAIRE

Au bénéfice de

Mme. Caroline Caton,

MARDI 24 DU COURANT.

Après l'ouverture composée d'une brillante symphonie on représentera la comedie en 2 actes intitulee——

LE SOURD,

OU

L'AUBERGE PLEINE.

Entre le premier et le seconde acte, Mme. CATON dansera un grand PAS SEUL nouveau, accompagnée de troupes.

Après la comédie, on dansera un PAS DE DEUX de demi caractére, intitulée—

LE PAS DES SOUPIRS.

Qui sera immédiatement suivi d'un grand BALLET GENERAL, tiré de l'histoire de Napoléon, composé par Mr. CATON, et intitulé——

LE PASSAGE DU PONT DE LODI Par Napoléon et son armée,

dans lequel on verra Bonaparte surprendre une sentinelle endormie, et faire la faction à sa place ; une grande bataille dans laquelle Bonaparte passera au galop tenant son épée dans la bouche et le drapeau tricolor dans la main droite, et suivi de ses Grenadiers ; après la prise du Pont, on verra défiler sur le Pont même Napoléon et deux de ses généraux à cheval, suivis de l'armée et des vivandieres.

Le spectacle sera terminé par un

JOYEUX SAINETE.

Si la bienfaisance est un des dons les plus précieux du Ciel à l'humanité, ce peuple illustre et généreux la met trop bien en pratique pour que je ne puisse me permettre l'espoir d'être, dans cette circonstance, comptée par mi ceux à qui il en a donné tant de preuves généreuses, et de lui offrir dès á présent l'expression de ma reconnaissance.

Wanted a cook,

OR *a man and his wife* (*provided they have no children*) *as cook and Steward. Apply at No. 76, calle de la Florida.* set 18 4pn

---

Se necesita,

UN cocinero, ó un matrimonio sin hijos del cual el uno pueda desempeñar los que haceres de una casa, y el otro para cocinar. Ocúrrase al No. 76 calle de la Floridad. set 18 4pn

---

Se vende,

El bergantin nacional "GLORIA," surto en estas balizas, en el estado en que se halla : es buque de construccion griega, muy fuerte y aparente para la navegacion de la costa del Brasil, Patagones, &c., por ser de poco calado, mucha carga y de buena marcha.

Si no se hubiese vendido en venta particular antes del Martes 24 del corriente, se propondrá en remate público. Para tratar véase al capitan Morales en la fonda de Beech, á los consignatarios Dowdall y Lewis, calle de la Reconquista No. 76, ó con Thomas Gowland y Ca., en la misma calle No. 107, donde se halla de manifiesto el inveniario. set 16 8sn

---

Se alquila,

Una casita con bastante comodidad, tanto para poner negocio en ella como para una familia : su local es el mejor, con frente al rio, situada en la calle de Tucuman No. 1, frente al ombú. En la sombreria No. 98, calle de la Reconquista, darán razon. set 19 1mp

---

SE VENDE,

EN la calle de Cangallo No. 159, una armazon con vidrieras y mostrador, propia para tienda de modista, almacén de zapatos, sastreria, confitería ó cualquier otro destino. En la misma casa darán razon. set 19 3p

---

Para Sandú.

Saldrá en toda la semana entrante la balandra ISABELA : admite carga y pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á la confitería del café de la Aduana, donde darán razon. s 19 3p

---

Aviso.

LEÑA de rama y de paraiso superior, y pasto seco por carretadas y por fardos ; uno y otro se vende al gusto del comprador ; ocúrrase al No. 127, calle de Cangallo. 1p

---

Perdida de caballos.

En la noche del Lunes 16 del corriente, se han perdido dos caballos, el uno color picazo y el otro rosillo ; tienen unas peladuras en la barriga : se le gratificará bien al que los entregase en casa de D. Bruno Teran, en el hueco de Lorea. 1p

---

Sala de musica.

Los señores que quieran asistir á las reuniones de música, podrán ocurrir á la calle de la Paz No. 55, en los dias de Domingo, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, para ser instruidos de los dias señalados para sus reuniones.

s 19 3p *El Director encargado.*

Notice to Builders.

PLANS *and specifications for Chapel, sexton's house, &c. &c. to be built at the new British Cemetery will be ready for inspection at Mr. Adams', architect, No. 120, calle de Maypu, on and after Wednesday 25th current ; and the Committee will receive tenders for the work at the house of Mr. Harratt, No. 142, calle de la Piedad, up to Tuesday 1st October, at noon.*

BUENOS-AYRES, 17th Sept. 1833. 3c

INTERESANTE.

DE 3 á 4 mil pesos se prestan á reditos sobre una buena finca que no reconozca censo, por el plazo de seis meses ; ocúrrase á la barraca No. 60, calle del Cerrito. set 19 3p

---

Se compran,

Botellas vacías y cebada, en la calle de la Plata No. 25, Plaza de la Victoria.

set 19 3p

AVISO.

SE necesita una conchavada para hacerse cargo del cuidado de una niña ; la persona que se considere apta y pueda acreditar su buena comportacion, ocurra á la calle del Perú No. 23. set 19 3cn

---

Se alquila,

En la calle de la Florida, la casa y terreno No. 90, en que estuvo la fábrica de yerba de D. Carlos Huergo, propia por su comodidad para un establecimiento de carpintería ; pues á mas del gran terreno tiene á la calle un almacen de 33 varas y una sala con puerta y ventana, con otras piezas en el interior ; todo bajo de buenas paredes. En casa de D. Pedro A. de Osuna, calle de la Piedad No. 79, darán razon. set 19 2p

---

Venta equitativa,

DE una criada jóven de 23 á 24 años, recien venida de San Juan ; sabe lavar, planchar, coser de fino y hacer el servicio de mucama. El que se interese ocurra á la calle de la Florida No. 159. set 19 3p

---

AVISO.

En la tarde del 20 del corriente, se ha de rematar la casa de Da. Cármen García, que estuvo en almonedas los dias 9 y 10 de Agosto último, sita en la calle del Parque No. 89, cuya tazacion asciende á 8,757$ 2½ rs., por el oficio del que suscribe.

Buenos Ayres, Sept. 19 de 1833.

set 19 2p MOGROVEJO.

Aviso.

TODA persona que tenga reclamos contra la fábrica de grasa situada en la calle sola de Barracas, habitada por ahora por D. Mateo Ridley, tendrá la bondad de presentar sus cuentas á dicho Señor, dentro del término de nueve dias, desde la fecha, al efecto de chancelar su importe.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1833.

1p MATEO RIDLEY.

AVISO.

SE suplica que si una negra de regular estatura, gorda y picada de viruelas, fuese á vender unos cinturones que tienen estampados casas, árboles y animales, se sirvan detenerla, que dando aviso en esta Imprenta se le agradecerá infinitamente el favor. set 19 3p

---

Se vende,

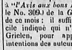

Una cabra recien parida, sumamente mansa para criar una criatura, pues ya lo ha efectuado con un niño. El que la quiera comprar ocurra á la calle de 25 de Mayo No. 20, en donde encontrará con quien tratar.

set 19 3p

Aviso interesante.

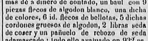

Se vende ganado vacuno de cria, en la Banda Oriental, ó se cambia por fincas en esta ciudad, siendo en calles empedradas é imediatas al centro. El que se interese ocurra á la calle de Potosí No. 157, en donde encontrará con quien tratar.

set 19 6p

AVISO.

En el almacen No. 53, calle del Perú, se venden los siguientes artículos recien llegados, todos de superior calidad, y á precios equitativos—

- Azucar refinada en pilones chicos
- Sardinas en aceite de Nantes
- Jamones ingleses
- Encurtidas frescas surtidas
- Aceite frances
- Velas de esperma
- Quesos de Flandes y americanos
- Cebada inglesa
- Escabeches de España
- Cerveza inglesa blanca y colorada
- Cigarros havanos de primera, &c. &c.

set 19 3p

Avis aux francais.

P. GRIELEN s'empresse de faire connaitre qu'il est entièrement étranger à "*l'Avis aux bons Français*," inséré dans le No. 3090 de la *Gaceta Mercantil* du 18 de ce mois : il suffit de connaitre le domicile indiqué qui n'a jamais été celui de Grielen, pour apprécier les honorables intentions des auteurs de cet avis. s18 3s

---

AVISO AL PUBLICO.

EL MARTES 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se han de rematar en la Colecturía general en quien mas dé á dinero de contado, un baul con 9 piezas flecos de algodon blanco, una dicha de colores, 6 id. flecos de bellotas, 5 dichas cordones gruesos de algodon, 2 libras seda de coser y un pañuelo de rebozo de seda adamascado : todo ello avaluado en 932 ps. 6 reales ; lo cual ha sido declarado por comiso por no haberse incluido en el manifiesto general de entrada de la zumaca sarda " Aguila ".

Las personas que se interesen podrán enterarse de sus calidades en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina para la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Ayres, Septiembre 18 de 1833.

SARMIENTO.

ADVERTENCIA UTIL.

A LOS CAZADORES Y AFICIONADOS.

EN el almacen No. 55 calle de la Piedad se hallan de venta escopetas de uno y dos tiros fulminantes, á precios mas bajos que en la fabrica y un 20 por ciento mas baratas que has a ahora se han vendido, asi mismo pólvora, municion con todas las pertenencias. Tambien una coleccion brillante de pistolas bala de onza largas y cortas. s19 3p

---

AVISO.

SUPLICAMOS á los Sres. suscriptore del RESTAURADOR DE LAS LEYES que no hayan recibido ayer y no reciban hoy el egemplar correspondiente, tengan la bondad de dispensar esta falta originada de la mudanza de un repartidor, y de ser todavia novicio el que lo ha reempiazado. Los números que falten serán entregados con los que sucedan.

Los Editores del Restaurador.

FIERRO PARA ARCOS DE PIPA O BARRIL.

HAY a precio sumamente acomodado en el almacen No. 55 calle de la Piedad. s19 3p.

Sal

DE LA ISLA DE MAYO.

EN la barraca de la Plaza de la Concepcion hay como cincuenta fanegas para vender limpia y buena set 19 6s

---

CONCURSO DE FRIAS.

SE ofrecen en venta por cuenta de dicho concurso los bienes siguientes—una chacra en los Quilmes—una quinta de la Iglesia de la Concepcion para afuera—un terreno en la calle larga de Barracas—un terreno de chacra en Moron. Para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo No. 48.

set 19 6s

AL PUBLICO.

SE vende un carro del trafico en un precio acomodado, con la guarnicion correspondiente. Los Sres. que gusten comprarlo pueden ocurrir á la calle de la Catedral No 121 ó calle de Cangallo No. 90.

set 19 3p

Ojo á los paños

FINOS.

EN la calle de la Victoria ó de Cabildo, bajo los altos del Sr. Luzuriaga, en las tiendas Nos. 37½ y 39, de la plaza cuadra y media para el campo, sobre la derecha, se han sacado nuevamente un surtido de paños finos de los que se llaman sedanes que hasta ahora se han visto mejores—

Paños ingleses.........	[vara]	á 12$
Id.... id regular......	id.	á 13
Id.....id. superfinos...	id.	á 14
Id.....id. algo mejores	id.	á 16
Id. sedanes de lo mejor	id.	á 19
Id.....id de lo mejor..	id.	á 22

Una partida casimires superfinas de un surtido de colores de lo mejor á cinco y medio pesos vara.

Tambien se encontrará ropa hecha de invierno y verano, al precio que ofrezca el comprador, poniéndose en buen medio.

set 16 3pn

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.,

Calle del Perú No. 21.

HOI JUEVES 19 del corriente á las 11 y media de la manaua, se rematarán precisamente á la mejor postura, unos bramantes finos de algodon, muselinas bordadas de buen gusto y algunos otros efectos de averias de cuenta de aseguradores.

Al mismo tiempo.—Pañuelos de faltriquera de 9 octavos á imitacion de los de seda y gustos estraños, dichos de seda y otras clases, medias de algodon finas, linoes de gustos de colores para colgaduras, dichos blancos, hilo de carretel blanco, pañuelos de gacilla y otras clases franceses, lotonias blancas colchadas y de colores, pantalones de brin de hilo asargado finos, dichos de paño y casimir, chaquetas y chaecos, cocos de colores, pañuelos de espumilla y otros varios géneros.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de la Biblioteca No. 91.

A los Carpinteros.

EL JUEVES 19 del corriente se venderá sin reserva un establecimiento de torneria completo con algunas herramientas de carpinteria.—Dicho establecimiento tiene una máquina de tornear que se puede aplicar á moler ladrillo, desgranar maiz ó cualquier otro destino de esta clase.

El inventario se puede ver en la casa de remate ó en la carpinteria al tiempo del remate.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la quinta del Sr. D. Francisco del Sar, atras de la Recoleta.

EL VIERNES 20 del corriente á las 11 por haber determinado desocupar dicha quinta el inquilino que presentemente la ocupa, se rematarán precisamente los artículos siguientes.

- Un carro ingles, nuevo para bueyes
- Tres yuntas de bueyes gordos y mansos
- Dos caballos
- Dos arados del pais
- Uno id. ingles con utensilios
- Un rastro con dientes de madera
- Arreos para los arados y los carros
- Coyundas, sogas, cadenas, cascos vacios

Pipas id., cajones id., tinas, tablas de pino, tirantillos y maderos, leña de cardo y hinojo, carretillas de mano, herramienta de carpintero, asadas, achas, palas, picos, cerdos, gallinas y gansos, muebles, alfombras, catres, loza, utensilios de cocina, cocina económica, mesas de pino, vinagre, armazones de madera, espejos, &c. &c.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No 107.

El Viernes 27 del corriente se rematará á la mejor postura una casa en la calle de Córdova No. 200. se compone de 19 varas de frente al Norte y 70 de fondo y bajo puerta de calle con zaguan, tiene á mas dos piezas de teja y tres de azotea, pozo de balde y una huerta con arboles parras y un jardin.

Las personas que se interesen en dicha casa ó gusten tratar antes del dia del remate pueden ocurrir á los rematadores.

Remate de Muebles.

POR LOS MISMOS.

En casa de D. Augusto Dihl calle de la Reconquista, núm. 139.

El Lunes 23 del corriente á las II por tener dicho señor que desocupar la casa, se han de rematar á la mejor postura porcion de muebles de gusto, siendo el pormenor como sigue.

Sillas superiores, mesas de varias clases, comodas diferentes, roperos muy comodos estufas con sus útiles, espejos, una maquina para aprensar ropa, cristaleria lapidada porcelana finisima, una hermosa coleccion de libros en ingles entre ellos las obras de Walter Scott, la historia de Inglaterra por Hume &c., escritorios de cedro, armasones superiores, I prensa para imprimir, alfombras, lacenas y otras muchas cosas.

CARLOS,

PELUQUERO DE PARIS,

DISCIPULO

De los primeros peluqueros de dicha capital, de donde acaba de llegar,

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta ciudad, que ha abierto su peluquería en la calle de la Universidad, en las casas nuevas del Sr. D. Nicolas Anchorena, del Colegio para la plaza chica, la tercera puerta, frente al No. 82;—por mas señas, la puerta está pintada de color plomo. —Hace pelucas para hombre y para señora, moños de todas clases, peinados al *árbol* de nueva invencion, peinados para bailes y para paseo, &c. &c. Se hallarán en su casa trensas y trensillas de todas clases, rulos de todo género y largor.

Tiene una pieza bien acondicionada para las personas que se quieran hacer cortar el pelo.

NOTA. — Va á casa de las señoras que deseen hacerse peinar, y de los señores que gusten hacerse cortar el pelo. a 28 tfs

Aviso al publico.

EL Jueves 19 del presente mes, y á las doce en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturía General en quien mas dé á dinero de contado, un petacon de tabaco correntino, con peso de 7 arrobas netas, avaluadas á 45 ps. una, importan 315 ps. el cual ha sido declarado por comiso como exceso del cargamento del Lugre *Galgo*. Las personas que se interesen verán su calidad en el almacen de comisos y dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Ayres, Sept. 11 de 1833.

SARMIENTO.

AVISO.

SE previene á los acreedores de D. Juan Bautista Ferreira, que en el termino de ocho dias contados desde la fecha se sirvan presentar al infrascrito, sindico del concurso, los documentos justificativos de sus creditos para formar el estado de ellos, segun lo ordenado por el Tribunal del Comercio. Al efecto estará en su casa de las 12 á las 3 de la tarde, calle de la Reconquista núm. 195.

Buenos Ayres, 11 de Septiembre de 1833.

Juan de Victorica.

Al público.

LA sociedad que existia entre D. DIEGO KELSHAW y D. HUGO CRAWFORD SMITH de este comercio, D. GUILLERMO WILSON de Liverpool, y D EDUARDO JONES SMITH de Belfast, bajo la firma en esta plaza de KELSHAW, WILSON, SMITH Y CA., queda disuelta por mútuo convenio, por lo que respecta al referido D. Diego Kelshaw, que se retira de la sociedad.

Todas las cuentas pendientes serán liquidadas por el infrascripto H. C. SMITH, que continuará el giro bajo su propia firma.

Bueno Aires. 10 de Setiembre de 1833.

DIEGO KELSHAW,

por Guillermo Wilson y Eduardo Jones Smith,

H. C. SMITH.

Testigos. { JULIAN VIOLA. FRANCISCO CHAS.

Notice.

THE *partnership heretofore existing between* JAMES KELSHAW & HUGH CRAWFORD SMITH *of this City*, WILLIAM WILSON *of Liverpool and* EDWARD JONES SMITH *of Belfast, carrying on business here under the firm of KELSHAW, WILSON, SMITH & Co., is hereby dissolved by mutual consent, so far as regards the said James Kelshaw, who retires from the same.*

All outstanding accounts will be received and paid by the undersigned H. C. SMITH, who will continue the business in his own name.

Buenos Ayres, 10th September, 1833.

KELSHAW.

for self, William Wilson & Edward Jones Smith.

H. C. SMITH.

Witness. { *Julian Viola. Francisco Chas.* tfc

CAL DE LA BAJADA.

ACABA de llegar la zumaca *Carmen*, con procedencia de la Bajada, y con cargamento de cal: quien necesite de este artículo ocurra al corralon de maderas de D. Pedro Mom, en frente de la Aduana, donde encontrará con quien tratar; pues se le pondrá en su casa si asi le conviniese al comprador, por precios moderados.

set 2 15p

INTERESTING TO TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City, will, by application at No. 90, calle de Potosí, find a young man [native of this city] who will undertake to serve them with all possible expedition.* j 11

Se necesita,

UNA ama de leche recien parida, y con la calidad precisa de ser morena, sea libre ó esclava: la que se halle en cualquiera de los dos casos, se apersonará en la casa calle de la Universidad No. 214, y se le contratará. set 14 8*p

Quinta esencia de EBANO,

PARA TEÑIR LAS CANAS.

ESTE aceite precioso á mas de teñir el pelo y hacerlo crecer, no ensucia la ropa como hace naturalmente toda especie de pomada. Calle de la Reconquista No. 59. set 10 tfs

Papel pintado.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay á venta papel para empapelar, guardas y frisos: todo recien llegado del mejor gusto, y á precios acomodados. set 13 tfc

NOTICE.

THE Hotel No. 36, calle de la Catedral, [late Faunch's] has been re-opened as a fonda. The proprietor, (J. Q. Beech) hopes for the support of the public, which he will endeavour to merit by strict attention to those who may honor him with their patronage: and by always keeping the best viands, wines, spirits, &c. &c.

Mock turtle soup every day at 12 o'clock.

☞ *Dinners sent out.* a 8 ffs

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &c. &c. ag 8 tf*

Anzeige.

J. Q. BEECH, *macht dem publikum ergebenst bekannt, dasz er die fonda in der calle de la Catedral No. 36, (früher Faunch's Hotel) aufs neue eroeffnet hat und sich bemuehen wird durch prompte und billige Bedienung seine Gaeste zufrieden zu stellen.*

Sollte es gewünscht werden essen aus dem Hause zu haben, so bedarf es nur einer Anzeige in der genannten Fonda.

ag 8 tfs

A los literatos.

SE halla de venta en esta Imprenta un ejemplar de la obra titulada—*Ensayo de la historia civil del* PARAGUAY, BUENOS AYRES y TUCUMAN, escrita por el Dr. D. Gregorio Funes, 3 tomos en 4.º menor,—edicion de 1816. s 9 tf*

Aviso importante.

EN el Convento de N. P. S. Francisco de esta capital, el 14 de Marzo del año entrante de 1834, *se abrirá un* CURSO DE FILOSOFIA ECLECTICA EN LATIN. *por el Padre Fr. Ciriaco Rodriguez Valdivieso. Y se avisa seis meses antes para que los jóvenes que quieran cursar, se dediquen mas en perfeccionar los conocimientos indispensables de latinidad; y tambien para que los padres de familia de las Provincias de la Union, que quieran lograr esta proporcion, tengan tiempo de remitir sus hijos. Los alumnos se presentarán quince dias antes a rendir exámen de* Oraciones, *Sintaxis y de* Construccion, *por* NEPOTE: *en la inteligencia que si no se hallan gramáticos* medianos, *o su número no sea de* veinte y cinco *para arriba, no se emprenderá este improbo trabajo.*

set 13 1m*

AVIS.

J. Q. BEECH, *a l'honneur de prévenir le public qu'il vient d'ouvrir l'hotel situé á la rue de la Cathédrale No. 36, connu sous le nom* D'HOTEL DE FAUNCH, *ou il servira les personnes qui l'honnoreront de leur assistance á leur entiere satisfaction. On trouvera toujours de bon mets chez lui, ainsi que de bons vins, liqueurs, &c. Ayant un bon cuisinier français, il se trouve á même de servir des diners chez lui et au dehors á des prix modérés.*

ag 8 tfs

Interesante.

SE vende una estancia en la Exultacion de la Cruz, á veinte leguas de la capital, con escelentes terrenos de propiedad particular, y agua permanente. Edificios de azotea y ranchos, montes, zanjas, potrero de palo apique, corrales, rodados, muebles, herramientas y ganados. El núm. de estos, es el dos mil cabezas vacunas, un mil lanares y ciento y pico caballares, poco mas ó menos. En la calle de Suypacha No. 10 vive su dueño; quien presentará el pormenor valorado detalladamente del dicho establecimiento, á los Sres. que se dignen acercarse á dicha casa en cualquiera de los dias siguientes de nueve á diez de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

El vendedor ofrece conciliar por su parte la mejor ventaja que pueda á favor del comprador. set 7 24p

Aviso interesante.

EL dia 30 de Setiembre se rematarán en la calle de Belgrano No 184, por Thomas Gowland y Ca., los artículos siguientes——

Una famosa máquina para aserrar madera, con cuatro sierras, que puede aserrar 24 varas en 20 minutos.

Otra dicha para hacer polvo de ladrillo, que rinde de 45 á 50 fanegas por dia: tambien se puede aplicar para otros usos con poco gasto, sea para pisar yerba mate, corteza para los curtidores, maíz, sebo, &c. y se puede aplicar al trabajo de minas. Estas dos máquinas trabajan como atahona con 2 ó 4 animales, sean caballos, mulas ó bueyes, y tambien se les puede hacer andar con agua ó vapor. Se rematarán igualmente algunas docenas de puertas y ventanas, marcos, persianas, cunas del mejor gusto, armarios y otros muebles nuevos, algunos bancos de carpintero, y otros artículos. set 3 30s

HORTELANO Y JARDINERO.

SE necesita uno para una quinta en las inmediaciones del Socorro, que ademas de su habilidad acredite su buena conducta. El que no pueda presentar recomendaciones que lo garantan puede escusar el presentarse. Ocúrrase á la calle de la Biblioteca No. 56. set 17 3p

Aviso.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, en los dias 20 21 y 23 del presente, se han de hacer almonedas y remate de varios útiles y máquinas de hacer harina, de la propiedad de D. Juan Blustajn y D. German Seheines, situados en la casa y esquina Nos. 91 y 95, en la calle de la Esmeralda; y están tazados en 14,949$ 4 rs. Lo que se ha de verificar de diez á doce de la mañana á las puertas de este Tribunal.

Buenos Ayres, Sept. 9 de 1833.

s 10 6s CASTELLOTE.

Wanted,

A *lad to do the drudgery of a Printing Office. Apply at this Office.* s 6

Alfalfa,

SE vende el corte de dos cuadras de alfalfa, en la quinta No. 4, calle de Cochabamba. ag 24

Se desea

ALQUILAR una barraca—y se vende una cantidad de tablazon, postes y tirantes de unos galpones. Ocúrrase al No 95. calle de la Florida. a 16 tfc

Pólvora de cañon,

FUSIL Y PARA CAZAR EN TARROS.

SE acaba de recibir una pequeña partida de muy superior calidad, y de la mejor que ha venido á esta plaza: en la calle de la Paz No. 56, hallarán con quien tratar. set 12 tfs

Aviso.

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

EN el martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, se acaban de recibir y recien desembarcados, los artículos siguientes—unos pocos cajones de té hison y algunas barricas de almidon. set 2

En esta imprenta

SE halla de venta un NUEVO SISTEMA DE GEOGRAFIA, con 47 *láminas y 8 mapas*, en castellano, edicion de 1832, á precios equitativos— advirtiendo que solo hay unos 25 ejemplares, tal vez únicos en la América Meridional. set 17 tfs

Aviso de la Policía.

DEBIENDO sacarse á remate la recomposicion de 20 carros de limpieza, construccion de doce nuevos, y los atalages y adornos para los fúnebres; se hace saber al público que los que se interesen en hacer propuestas, se acerquen á esta casa central á tomar los conocimientos necesarios; debiendo introducirlas en el buzon que se halla en ella, para ser abiertas á presencia de los licitadores el dia 24 del corriente, á las doce de la mañana, y elevadas á la Superioridad para la aprobacion de la que mas convenga.

Buenos Ayres, Setiembre 16 de 1833.

A LOS SS. QUE EDIFICAN.

HAY de venta baldosas de superior calidad y á un precio moderado, ocurrase á la calle de la Reconquista No. 3 ó la esquina de la Recoba Nueva. s18 3p

Interesante.

SE vende la accion á la mitad del valor de la estancia llamada de la Libertad situada en el partido de la Magdalena, perteneciente al concurso de D. Rafael Pereira de Lucena, inportante segun tasacion 18015 pesos moneda corriente. La totalidad de la estancia se compone de una legua de frente y una y media de fondo, aguadas permanentes, edificios, 625 cabezas ganado vacuno, 465 entre yeguas, potros y potrillos y 800 cabezas lanar, sobre cuya mitad se admiten propuestas al contado por término de 4 dias. Para ello y sus pormenores ocúrrase á la calle de Belgrano No. 192 de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4 por la tarde.

Buenos Ayres 17 de Septiembre de 1833.

Francisco Ramon de Udaeta.

set 18 3p *Pascual Cernadas.*

AVISO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, en los autos de concurso á los bienes de D. Juan Bautista Ferreira, se manda publicar el auto del tenor siguiente.—Buenos-Ayres, Julio 10 de 1833.—Consecuente al tenor de la providencia con fecha 22 de Junio, y no habiendo tenido efecto la reunion de los acreedores ordenada en ella por última vez; resultando por otra parte vencido con exceso el término de esperas concedido al concursado D. Juan Bautista Ferreira, sin haber cumplido con lo acordado en auto de su referencia, se nombra á D. Juan Victorica con el carácter de síndico, para que apoderandose de todos los papeles y bienes del deudor comun, formalise y presente á este Tribunal un estado que lo ponga en aptitud de pronunciar su sentencia de grados, y proceder á lo demas que reclame el interes y derechos de los acreedores.—Sarratea—Segurola; y se avisa al público.

Bueno-Ayres, Septiembre 16 *de* 1833.

CASTELLOTE.

set 18 3p Escribano del Consulado.

AVISO

EN la calle de las Artes, al principiar la cuadra que va de la Plaza Nueva para San Nicolas en la barberia del que firma No 124 acaba de recibirse una partida de sanguijuelas de Europa de la mejor calidad (como acostumbra tener) que se venden y se aplican á precios sumamente acomodados, asi como tambien se ponen ventosas con la proligidad debida, y con la misma equidad.

NOTA.—Para evitar que equivoquen la puerta de dicha barberia como ha sucedido ya se advierte que enfrente hay una carpinteria y una harineria. s 18 3p

Joaquin Ramos.

Aviso.

EN la calle del Perú No. 61, frente al Correo Viejo, en la sombrereria civil y militar de Chamussy y Barraut, se acaba de recibir un surtido completo de pistolas de a bala de onza, que se darán á un precio muy equitativo.

Como tambien sombreros de felpa y de pelo de todas clases, por mayor y menor, set 3 1mp

El amigo de los DIENTES.

ESTA composicion vegetal, nutre las encias, deja á los dientes un blanco hermoso y los preserva de la carie, á 3$ el tarro con su receta.

Calle de la Reconquista No. 50, en frente de la puerta atravieza de San Francisco. ag 17 tfs

Se necesita,

Una casa para familia. — El que tuviese una y quisiese alquilarla se servirá avisarlo en esta imprenta. set 10 6s

Gran Baratillo.

En la calle del Perú No. 71, se venden á precios equitativos——

Sombreros de pelo de seda de primera á 33$.

Id. id. de segunda á 28$

Sombreros blancos de Ramuqui á 35$

Id. de pelo negro franceses á 28.

Id. de pelo propios para negocio, la docena, de 16 á 18$.

Gorras de mono de primera á 12 y 14$ cada una.

Id. de ule francesas, docena de 40 á 48

Fundas de ule para sombreros, de 36 á 40$ la docena.

ADVERTENCIA. — Es preciso estar en el conocimiento, que estos artículos que se anuncian, no pueden de ningun modo compararse con una multitud de efectos que se venden generalmente, porque estos que se proponen al público tienen la doble ventaja de ser mejores en calidad, en trabajo, y en sus ínfimos precios; á los señores que nos honren, comprando algunos de estos renglones, serán servidos gratis en toda clase de composturas de sombreros, gorras y todo lo concerniente á este arte. s 5 1mc

Aviso.

En casa de McCARGO Y WINTON calle de la Florida No. 50, se encuentran de venta un gran surtido de muebles de la última moda, como son—mesas de caoba, sillas, sofás, cómodas, tocadores, y toda clase de muebles, á un precio moderado: set 5 1mc

De venta,

En la calle de la Reconquista No. 59.—La historia de los *Cien dias* y de la *vida privada*, del regreso y reino de NAPOLEON en 1815. Dos tomos, por Mr. de Chaboulon, ex-secretario del emperador y de su gabinete.—Por 50$.

Igualmente varias gramáticas, inglesa-francesa, inglesa-castellana, é italiana y francesa, á precios equitativos. s 17 tfs

AVISO.

CALLE de la Plata ó de las Torres No. 129,

en frente del No. 100, se encuentran de venta los artículos siguientes—

A SABER:

Espíritu de vino de 34½ á 35 grados, el frasco 7$ 4 rs.; Aguardiente, ginebra y caña á 3$ 7 rs. id.; vino blanco seco, y de Málaga á 3$ vino; carlon y de Cette á 1$ 6 rs.; vino de Burdeos por mayor y menor en medias pipas á 2$ 2 rs.; vino de Burdeos embotellado, de 1 á 4, á 2 con 2; vino de Burdeos en cajon, (el cajon) á 23$; vino Frontiñan, (la botella) de 2 con 4 a 3$; vino blanco de San Brice (botella) 2$ con 4 rs.; licores surtidos (botella) 2$ con 2 rs; aceite frances embotellado (botella) 2$ con 2 rs.; aceite frances por arrobas (la arroba) 26$; aceite sevillano embotellado (botella) 1$ con 6 rs.; aceite sevillano sin ser embotellado (botella) 1$ con 4 rs.; café molido (libra) 2$; cafe en grano (libra) 1 peso con 3 rs.; velas de molde á 15 ps. arroba, y 5½ rs. libra.—Asi como todos los renglones correspondientes á un almacen de comestibles, todos á precios muy equitativos. set 12 1mp

Aviso

A LOS BARQUEROS, DUEÑOS Y CAPITANES DE BUQUES.

EN la calle del 25 de Mayo No. 67, al lado de la comandancia de marina, acaba de abrirse un depósito de galletas de todas calidades á precios sumamente equitativos. Este depósito es muy ventajoso por su inmediacion á la Alameda que economiza el transporte y por el ahorro del tiempo pues está contiguo con la comandancia donde tienen que personarse precisamente los capitanes y patrones de buques. set 18 3p

Notice.

A meeting of the creditors of Messrs. WIDOW LONG & CHISNALL, *will be held on Friday* 20th *inst. at* 1 *o'clock* P. M. *at No.* 78, *calle de la Catedral, when all persons interested are requested to attend.*

17th *Sept.* 1833. 3c

AVISO.

A LAS ALMAS PIADOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquela, y que se sientan impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte á una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado á este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta q' parezca. 21 dt f*

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedras, edificada en terreno de diez y media varas de frente, y diez y siete y medio de fondo: es á propósito para una familia corta. Para tratar véase con Thomas Gowland y Ca., No. 107, calle de la Reconquista. ag 16

Se vende,

La casa No. 168, de la calle de la Biblioteca: tiene 7 piezas, cocina, lugar y pozo, &c.

Igualmente una chacra sita en las inmediaciones de San Isidro, y la Punta de San Fernando,—con 200 varas de frente y una legua de fondo. Por los demas pormenores y para tratar ocúrrase á la casa No. 168, calle de la Biblioteca. set 6 15c

SE ALQUILA,

La casa de altos No. 43, calle de la Victoria, y se vende un escelente

coche de buena apariencia y fuerte construccion. Para tratar de cualesquiera de estos objetos, ocúrrase á la casa No. 41, de la misma calle. set 7 tfs

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedras con 10½ varas de frente y 10 y siete y media varas de fondo. Las personas que gusten tratar por ella pueden verse con Thomas Gowland y Ca., los que están autorizados á venderla muy barata. s 12

Se alquila,

La casa No. 141, en la calle de la Reconquista: tiene almacenes espaciosos independientemente, de toda comodidad para vivir. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 123. set 17 tfc

SE alquila ó se vende.

La casa y quinta que hace cruz con el Socorro,

que se compone de 9 piezas de habitacion, pozo y lugar nuevos, con variedad de árboles frutales,—parrales, un jardin de infinitas flores, &c. Tiene de fondo 79 varas, y frente 30½; toda cercada de pared, y hace á dos calles principales. Al que interezca esta oportunidad, puede ocurrir á la misma casa, que hallará con quien tratar. set 17 3p

AVISO.

En los dias 19, 20 y 21 del corriente mes, bajo los portales de la casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de dos casitas, la primera que hace esquina á la calle de Corrientes No. 231, con diez y siete y media varas de frente al Sud, y veinte y una y media de fondo. La segunda contigua á aquella, situada en la misma calle de Corrientes, con los Nos. 126 y 128, que su terreno se compone de diez y nueve varas de frente al Este y 10 y media de fondo, tazadas ambas en la cantidad de 20,975$ 6 rs. moneda corriente. Las personas que se interesen por ellas pueden ocurrir á la oficina del cargo del que suscribe, donde encontrarán sus tazaciones.

Buenos Ayres, Septiembre 14 de 1833.

set 17 3p LOPEZ.

Aviso.

Se vende la hermosa casa y jardin del finado Don Joaquin Correa Morales, situada en la calle de Talcahuano, del Parque de Artillería 5 cuadras para la Recoleta, y se dará por las dos terceras partes de su tazacion. Igualmente una casa en la plaza de 25 de Mayo No. 11, al lado de la Inspeccion General. Para tratar ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 48.

☞ En las mismas fincas están encargados de mostrarla. set 17 3c

Interesante.

SE vende la casa quinta y obrage conocida por de Silveira á inmediaciones de la chacra que llaman de Gaona, tasada en 23431 ps. 6 rs. moneda corriente, que se compone de 320 varas lineales de frente, y 242 de fondo, de una casa muy regular, quinta, tierra superior para ladrillo, tres hornos de mucha capacidad y un gran galpon como para colocar 200 quintales adoves con toda seguridad, y se vende en su actual estado, bien sea al contado ó a plazos. Se admiten propuestas hasta fin del presente mes. Para ello ocurrase al Sindico del concurso de D. Cosme Jose Farias, calle de Belgrano núm. 192, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 por la tarde. Buenos Ayres 17 de Septiembre de 1833.

Francisco Ramon de Udaeta.

s. 18 6p.

SE VENDE,

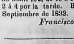

UN casal de leones ó leopardos chicos, los que pueden verse en la calle de la Independencia pasado el No. 160, casa que forma esquina sin No. set 18 3p

SE VENDE,

Por ausentarse su dueño, y á un precio sumamente equitativo, un escelente coche fuerte y de buena apariencia para ciudad ó para campo. Ocúrrase para verlo y tratar de él, á la casa No. 41, calle de la Victoria. ag 31